

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 118
ROL 00196-00003

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15105 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PEDRO SEGUNDO DONAIRE CISTERNAS
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : KARIM ATTONI TAPIA
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA (CAPILLA)

SUPERFICIE A CONSTRUIR 391,50 M²
SUPERFICIE TERRENO 2.000,00 M²

UBICACIÓN : Av. 21 DE MAYO N° 1131, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92

OBSERVACIONES : 1 CAPILLA.-
A-3 X 391,50 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$64.743.921.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$1.035.903.- SEGÚN BOLETIN N° 036106 DE 08.02.2016.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 03 DE MAYO DE 2016

